



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 17:30 horas del día de 17 marzo de 2017, se procede a publicar en los Estrados del Comité Ejecutivo Nacional, Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano, promovido por la C. MARIA EUGENIA TRUJILLO VELEZ, en contra de "...LA FALTA DE CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE "TALLERES DE INTRODUCCIÓN AL PARTIDO"..."

Lo anterior para dar cumplimiento al inciso b) del artículo 122 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional, a partir de las 17:30 hrs. del día 17 de marzo de 2017, se publicita por el término de 48 cuarenta y ocho horas, es decir hasta las 17:30 hrs del día 22 de marzo de 2017, en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

Lo anterior para que en el plazo de cuarenta y ocho horas los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece el Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Joanna', is positioned above the typed name of the signatory.

JOANNA ALEJANDRA FELIPE TORRES
DIRECTORA JURÍDICA DE ASUNTOS INTERNOS